



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 9 de septiembre de 2008 - Número 143 Página 2735

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIÓN

##### Escrito inicial

- Criterios del Gobierno en relación con el procedimiento de aprobación de las normas urbanísticas regionales tras la sentencia que declara su nulidad, presentada por el G.P. Popular. 2738  
[7L/4100-0026]

#### 4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

##### Escrito inicial

- Reorganización de la estructura de la Administración Regional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 2738  
[7L/4300-0036]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Motivo por el que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad no concede plazo para presentar alegaciones a las peticiones de subvención, presentada por D. Francisco Javier Argüeso, del G.P. Popular. 2739  
[7L/5100-0213]
- Criterios del Consejero de Medio Ambiente en cuanto al impacto medio ambiental en la construcción de centrales de ciclo combinado, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2739  
[7L/5100-0214]

**Página**

- Conclusiones del Informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2740  
[7L/5100-0215]
- Si consideraba la Consejería asumible el impacto ambiental de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2740  
[7L/5100-0216]
- Si aconsejó la Consejería la no construcción de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2741  
[7L/5100-0217]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Escritos iniciales**

- Relación de número de profesionales incorporados a los centros territoriales que dependen del Servicio de Atención a la infancia, la adolescencia y la familia, formulada por D<sup>a</sup> Marta Guijarro Garvi, del G.P. Popular. 2741  
[7L/5300-0600]
- Actuaciones que ha realizado el Gobierno respecto al segundo vertido al río Besaya, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2742  
[7L/5300-0601]
- Trabajadores de Mare que trabajaron en la retirada de peces en el segundo vertido al río Besaya, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2742  
[7L/5300-0602]
- Número de peces que los trabajadores de Mare retiraron en el segundo vertido al río Besaya, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 2743  
[7L/5300-0603]

**Contestaciones**

- Número total de personas que han visitado la cueva El Soplao desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 2743  
[7L/5300-0235]
- Recaudación total obtenida en la cueva El Soplao desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 2744  
[7L/5300-0236]
- Motivo por el que no se ha pagado al ganadero subvención del 2004 resuelta mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2007, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 2744  
[7L/5300-0576]
- Momento en que se va a pagar al ganadero subvención del 2004 resuelta mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2007, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 2745  
[7L/5300-0577]
- Ganaderos con derecho a subvención del sistema íntegro de solicitud de ayudas de los años 2004, 2005 y 2006 aún no han cobrado la subvención, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 2745  
[7L/5300-0578]

**Página****7. OTROS PROCEDIMIENTOS****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia ante el Pleno del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda. [7L/7800-0003]	2746
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda. [7L/7810-0013]	2746
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. [7L/7810-0014]	2747
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Desarrollo Rural, ganadería, Pesca y Biodiversidad. [7L/7810-0015]	2747
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda. [7L/7810-0016]	2747

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 31 de julio al 5 de septiembre de 2008)	2748
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 31 de julio al 5 de septiembre de 2008)	2748
8.2.3. CONVOCATORIAS	2751

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS REGIONALES TRAS LA SENTENCIA QUE DECLARA SU NULIDAD, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0026]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0026, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno en relación con el procedimiento de aprobación de las Normas Urbanísticas Regionales tras la Sentencia que declara su nulidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0026]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 17 de enero de 2008, estima el recurso contencioso-administrativo promovido por diversos Ayuntamientos contra el Decreto del Consejo de Gobierno 57/2006, de 25 de mayo, por el que se aprueban las Normas Urbanísticas Regionales, y declara su nulidad.

Ante esta situación, el Gobierno de Cantabria parece haber optado por la interposición de recurso de casación ante el Tribunal Supremo y la subsana-

ción del defecto esencial apreciado por los tribunales.

Por lo expuesto, se formula al Gobierno la siguiente INTERPELACION:

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación al procedimiento de aprobación de las Normas Urbanísticas Regionales tras la sentencia del TSJC que declara su nulidad.

En Santander, a 2 de septiembre de 2008.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0036]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0036, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reorganización de la estructura de la Administración regional.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0036]

**"LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley

para que sea debatida ante el Pleno;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2003, año en que la coalición regionalista socialista asume el Gobierno de Cantabria, la reproducción de cargos, tanto en el Gobierno como en las empresas públicas, y sus consecuentes cargas para las arcas regionales ha sido constante.

No en vano, si comparamos el año 2003 con el año 2008, los sueldos de los altos cargos del Gobierno de Cantabria suponen 2 millones de euros más al año, hecho que también tiene causa en el aumento del 20 % de los sueldos de altos cargos que nada más llegar al Gobierno dicha coalición realizó. A ello, hay que sumar las numerosas empresas públicas que este gobierno ha creado en Cantabria que llevan consigo el nombramiento de directivos.

Es evidente que en la época de crisis en la que nos encontramos el primero que tiene que dar ejemplo en la reducción de gastos, tanto corrientes como de personal, es el propio Gobierno de Cantabria. Hoy en día Cantabria gestiona las mismas competencias que en el año 2003, a excepción de algún ejemplo, no llamativo, en cuanto a cargos públicos, como pueden ser las competencias de Justicia.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución;

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la reorganización de forma inmediata de la estructura de la Administración Regional que conlleve la reducción de Altos cargos y directivos y a reducir el número de directivos de las empresas públicas, con el fin de gestionar con eficacia y eficiencia los recursos públicos.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.  
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

-----

#### 5. PREGUNTAS.

##### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVO POR EL QUE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD NO CONCEDE PLAZO PARA PRESENTAR ALEGACIONES A LAS PETICIONES DE SUBVENCIÓN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0213]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0213, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivo por el que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad no concede plazo para presentar alegaciones a las peticiones de subvención.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0213]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuál es el motivo por el que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad no concede los 10 días de plazo para presentar alegaciones a las peticiones de solicitudes de subvención antes de dictar resolución negativa sobre las mismas?.

Santander, 29 de agosto de 2008

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

CRITERIO DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE EN CUANTO AL IMPACTO MEDIO AMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0214]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0214, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario

Popular, relativa a criterio del Consejero de Medio Ambiente en cuanto al impacto medio ambiental en la construcción de centrales de ciclo combinado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0214]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Dichos proyectos han sido ya presentados ante el Gobierno de Cantabria. En unos casos el procedimiento ya se ha finalizado con la denegación de autorización para la construcción y aún queda pendiente la aprobación o no de otro de los proyectos.

¿Qué criterio tiene el Consejero de Medio Ambiente en cuanto al impacto medioambiental en la construcción de centrales de ciclo combinado en Cantabria?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

CONCLUSIÓN DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SNIACE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0215]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0215, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a conclusión del informe de la Consejería de medio ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Sniace.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0215]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Sniace, en Torrelavega.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Qué concluía el informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Sniace?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

SI CONSIDERABA LA CONSEJERÍA ASUMIBLE EL IMPACTO AMBIENTAL DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SNIACE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0216]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0216, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si consideraba la Consejería asumible el impacto ambiental de una central de ciclo combinado en Sniace.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0216]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Sniace, en Torrelavega.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Consideraba asumible la Consejería de Medio Ambiente el impacto ambiental de la construcción de una central de ciclo combinado en Sniace?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

SI ACONSEJÓ LA CONSEJERÍA LA NO CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SNIACE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0217]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0217, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si aconsejó la Consejería la no construcción de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0217]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Sniace, en Torrelavega.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Aconsejó la Consejería de Medio Ambiente la no construcción de una central de ciclo combinado en Sniace por motivos medioambientales?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE NÚMERO DE PROFESIONALES INCORPORADOS A LOS CENTROS TERRITORIALES QUE DEPENDEN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA, FORMULADA POR D.ª MARTA GUIJARRO GARVI, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0600]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0600, formulada por D.ª Marta Guijarro Garvi, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de número de profesionales incorporados a los centros territoriales que dependen del servicio de atención a la infancia, la adolescencia y la familia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0600]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Marta Guijarro Garvi, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para le sea contestada por escrito:

Número de profesionales incorporados a los Centros Territoriales que dependen del Servicio de Atención de la Infancia, la Adolescencia y la Familia (equipos de evaluación y coordinación de casos y equipos de intervención), indicando nombre y apellidos, cargo que ocupan y actividad que desempeñan

Santander, 29 de julio de 2008

Fdo.: Marta Guijarro Garvi. Diputada.- Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz."

-----

ACTUACIONES QUE HA REALIZADO EL GOBIERNO RESPECTO AL SEGUNDO VERTIDO AL RÍO BESAYA, FORMULADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0601]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0601, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones que ha realizado el Gobierno respecto al segundo vertido al río Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0601]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación de Cantabria se hicieron eco durante el mes de agosto de un segundo vertido, denunciado ante la policía local de Cartes, al río Besaya, que tuvo lugar el día 4 de agosto de 2008.

¿qué actuaciones ha realizado el Gobierno de Cantabria respecto a este segundo vertido?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

TRABAJADORES DE MARE QUE TRABAJARON EN LA RETIRADA DE PECES EN EL SEGUNDO VERTIDO AL RÍO BESAYA, FORMULADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0602]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0602, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a trabajadores de Mare que trabajaron en la retirada de peces en el segundo vertido al río Besaya.



En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0602]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación de Cantabria se hicieron eco durante el mes de agosto de un segundo vertido, denunciado ante la policía local de Cartes, al río Besaya, que tuvo lugar el día 4 de agosto de 2008. Concretamente, los medios de comunicación anunciaron que trabajadores de MARE estuvieron retirando peces muertos por este segundo vertido, sin que el Gobierno de Cantabria ni ningún responsable de esta empresa desmintieran este hecho.

¿Cuántos trabajadores de MARE trabajaron en la retirada de los peces muertos por este segundo vertido?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----  
NÚMERO DE PECES QUE LOS TRABAJADORES DE MARE RETIRARON EN EL SEGUNDO VERTIDO AL RÍO BESAYA, FORMULADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0603]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0603, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de peces que los trabajadores de Mare retiraron en el segundo vertido al río Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0603]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación de Cantabria se hicieron eco durante el mes de agosto de un segundo vertido, denunciado ante la policía local de Cartes, al río Besaya, que tuvo lugar el día 4 de agosto de 2008. Concretamente, los medios de comunicación anunciaron que trabajadores de MARE estuvieron retirando peces muertos por este segundo vertido, sin que el Gobierno de Cantabria ni ningún responsable de esta empresa desmintieran este hecho.

¿qué número de peces muertos retiraron los trabajadores de MARE como consecuencia de este segundo vertido?

Santander, 3 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----  
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE HAN VISITADO LA CUEVA EL SOPLAO DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0235]

CONTESTACIÓN.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0235, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

número total de personas que han visitado la Cueva El Soplao desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007, publicada en el BOPCA nº 70, de 08.02.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0235]

"El número total de visitantes a la cueva "El Soplao" en los meses de octubre, noviembre y diciembre

Octubre	15.122	
Noviembre		8.903
Diciembre		7.420

Invitación Promoción:

Octubre	234	
Noviembre		160
Diciembre	57".	

-----

RECAUDACIÓN TOTAL OBTENIDA EN LA CUEVA EL SOPLAO DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0236]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0236, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a recaudación total obtenida en la Cueva El Soplao desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007, publicada en el BOPCA nº 70, de 08.02.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0236]

"Recaudación obtenida en los meses de octubre, noviembre y diciembre:

Octubre	138.668,22 €
Noviembre	83.470,50 €
Diciembre	72.600,10 €"

-----

MOTIVO POR EL QUE NO SE HA PAGADO AL GANADERO SUBVENCIÓN DEL 2004 RESUELTA MEDIANTE ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0576]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0576, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivo por el que no se ha pagado al ganadero subvención del 2004 resuelta mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2007, publicada en el BOPCA nº 129, de 25.06.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0576]

"El solicitante 4.897 D. Joaquín Antolín Gómez Díaz, solicitó dentro del sistema integrado de ayudas durante la campaña de 2004 (solicitud única), las siguientes ayudas:

- Prima en beneficio de los productores de Ovino-Caprino
- Primas ganaderas al Sacrificio
- Pago por extensificación
- Prima especial por terneros
- Indemnización Compensatoria de montaña
- Ayudas Agroambientales

A excepción de las ayudas agroambientales, al solicitante se le concedieron todas las ayudas solicitadas, por lo que dentro de los plazos establecidos reglamentariamente se realizaron pagos por importe de 2.874,20 euros.

Respecto a las ayudas agroambientales, las mismas fueron denegadas al declarar el solicitante un censo mayor de ovino-caprino que el realmente existente. Contra dicha resolución presentó recurso de alzada, el cual fue estimado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2006, al considerar que la declaración se debió a un error material de interpretación y que en consecuencia tenía derecho a percibir la ayuda solicitada por importe de 4.390,67 euros.

El inicio del trámite para efectuar el pago de la ayuda coincidió con el final del anterior período de Programación 2000-2006 de las Ayudas de la PAC, sin que el mismo fuera posible abonarlo en el ejercicio 2006.

El nuevo programa de desarrollo rural 2007-2013 implica cambios importantes en cuanto al encuadramiento de este tipo de ayudas agroambientales, al dejar de abonarse con cargo al FEOGA-Garantía y financiarse con el nuevo fondo FEADER. Esta nueva programación implica, entre otras cosas, cambios en la financiación de estas ayudas, pasando el porcentaje de cofinanciación comunitaria del 75% al 50%.

El desfase presupuestario determinado por la menor aportación de los fondos comunitarios en la nueva programación impidió que durante el ejercicio 2007 se pudiese proponer el pago de aquellas ayudas, que como las que nos ocupa, provenían del período anterior, dado que requerían un ajuste en la forma de financiar las mismas.

Por ello, en el ejercicio 2008, se procedió a trasladar esta eventualidad al presupuesto de la Comunidad Autónoma para poder hacer frente a los pagos pendientes correspondientes a la anterior programación de los fondos comunitarios".

-----

MOMENTO EN QUE SE VA A PAGAR AL GANADERO SUBVENCIÓN DEL 2004 RESUELTA MEDIANTE ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0577]

CONTESTACIÓN

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0577, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a momento en que se va a pagar al ganadero subvención del 2004 resuelta mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2007, publicada en el BOPCA nº

129, de 25.06.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0577]

"Las ayudas solicitadas en el expediente 4897 del sistema integrado de ayudas para 2004 fueron abonadas en los plazos reglamentarios establecidos, es decir entre el 1 de diciembre de 2004 y el 30 de junio de 2005, a excepción de las ayudas agroambientales que fueron denegadas.

Contra la resolución denegatoria de dicha ayuda, se presentó recurso de alzada que fue estimado por el Consejo de Gobierno el 20 de noviembre de 2006, reconociendo el derecho a una ayuda por importe de 4.390,67 euros.

Por diversas causas, entre ellas el cambio del sistema de financiación en la nueva programación de los fondos europeos, dicho pago no pudo efectuarse con cargo a los anteriores presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el ejercicio 2008 existe consignación presupuestaria en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria para atender a dicho pago, habiéndose iniciado el 12 de junio de 2008 el correspondiente expediente de pago. Una vez finalice dicha tramitación, así como la tramitación paralela del pago correspondiente al porcentaje de financiación comunitaria, el Organismo Pagador de Cantabria procederá al abono efectivo de la totalidad de la ayuda, lo que se considera que podrá realizarse en el mes de octubre".

-----

GANADEROS CON DERECHO A SUBVENCIÓN DEL SISTEMA ÍNTEGRO DE SOLICITUD DE AYUDAS DE LOS AÑOS 2004, 2005 Y 2006 AÚN NO HAN COBRADO LA SUBVENCIÓN, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0578]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº

7L/5300-0578, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ganaderos con derecho a subvención del Sistema Íntegro de solicitud de ayudas de los años 2004, 2005 y 2006 aún no han cobrado la subvención, publicada en el BOPCA nº 129, de 25.06.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0578]

"Las solicitudes del sistema integrado de ayudas correspondiente a las campañas 2004, 2005 y 2006 han sido resueltas en su integridad, habiéndose pagado en los plazos reglamentarios establecidos.

Todo ello, sin perjuicio de los pagos que pudieran derivarse de la eventual estimación de recursos administrativos en vía administrativa o judicial correspondientes a dichas campañas".

-----

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL EXCMO. SR CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7800-0003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, Nº 7L/7800-0003, a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, ante el Pleno, al objeto de informar sobre el "Plan de Gobernanza 2008-2011".

Santander, 5 de septiembre de 2008.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0003]

José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de

Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el fin de informar sobre el "Plan de Gobernanza 2008-2011".

Santander, dieciocho de agosto de dos mil ocho.

EXCMO. SR. PRESIEENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7810-0013]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, Nº 7L/7810-0013, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre "lo tratado en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el pasado 22 de julio".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0013]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, para informar sobre "lo tratado en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el pasado 22 de julio".

Santander, treinta de julio de dos mil ocho.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD.

[7L/7810-0014]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del G.P. Popular, solicitando la comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Nº 7L/7810-0014, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, a fin de informar sobre la incidencia de la "Lengua Azul" en Cantabria, medidas que se han tomado y se van a tomar al respecto, así como las consecuencias de esta enfermedad en el sector ganadero de Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0014]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, según lo establecido en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia en la Comisión correspondiente del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, a fin de informar sobre la incidencia de la "Lengua Azul" en Cantabria, medidas que se han tomado y se van a tomar al respecto, así como las consecuencias de esta enfermedad en el sector ganadero de Cantabria.

Santander, 22 de agosto de 2008

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.- Fdo.: Calixto García Gómez.- Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado".

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD.

[7L/7810-0015]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del G.P. Popular, solicitando la comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Nº 7L/7810-0015, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, a fin de informar sobre la pesca en aguas interiores del País Vasco y Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0015]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, según lo establecido en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia en la Comisión correspondiente del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, a fin de informar sobre la pesca en aguas interiores del País Vasco y Cantabria.

Santander, 29 de agosto de 2008

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Fdo.: Calixto García Gómez. Fdo.: Ildefonso Calderón Ciriza".

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7810-0016]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, N° 7L/7810-0016, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el "estado actual del proyecto Ecoparque Besaya, una vez declarado de Interés Regional por el Consejo de Gobierno de 14 de agosto".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0016]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria, P.D. 10/2008, de 21 de junio, José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el fin de informar sobre el "estado actual del proyecto Ecoparque Besaya, una vez declarado de Interés Regional por el Consejo de Gobierno de 14 de agosto".

Santander, uno de septiembre de dos mil ocho.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA."

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 31 de julio al 5 de septiembre de 2008)

Día 5:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 31 de julio al 5 de septiembre de 2008)

Día 1:

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0503 solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008. [7L/6200-0044]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0493 solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0481 solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0504 solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0506 solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular.

Día 4:

Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda, con el fin de informar sobre "lo tratado en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el pasado 22 de julio". [7L/7810-0013]

Día 5:

- Escrito presentado por el Presidente del Senado en relación con el acuerdo de la Mesa del Senado de levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de candidatos para Magistrados del Tribunal Constitucional. [7L/7400-0006]

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 31 de julio de 2008. [7L/6200-0045]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0572 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0575 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las preguntas con respuesta escrita número 7L/5300-0571 y 7L/5300-0574, solicitadas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0570 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0562 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0568 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0579 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0496 solicitada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0563 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

Día 11:

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0507 solicitada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0505 solicitada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia comunicando documentación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de finanzas de Cantabria. [7L/6300-0015]

Día 12:

- Escrito presentado por D. Tomás Macho Gómez dirigido a la Comisión de Peticiones en relación con Ley de educación para Cantabria. [Nº Registro: 3544- Fecha entrada: 12.08.2008.- Expediente: 7L/7460-0018].

Día 13:

- Contestación del gobierno en relación con el escrito presentado por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso formulando queja en relación con la contestación de la documentación remitida por el Gobierno, relativa a expediente de las ayudas concedidas a la empresa anchoas y productos de Cantabria S. L. [7L/9100-0406]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia comunicando memoria de endeudamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de finanzas de Cantabria. [7L/6300-0016]

Día 14:

- Escrito remitido por la Diputación de Sevilla en relación con la retirada inmediata de la propuesta de Directiva sobre el tiempo de trabajo. [7L/7470-0012]

Día 20:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia ante el Pleno, a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda, al objeto de informar sobre el Plan de Gobernanza. [7L/7800-0003]

Día 22:

- Solicitud de comparecencia en Comisión del Consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca y biodiversidad, efectuada por tres Diputados del Grupo parlamentario popular, a fin de informar sobre la incidencia de la Lengua azul en Cantabria, medidas que se han tomado y se van a tomar, así como las consecuencias de esta enfermedad en el sector ganadero de Cantabria. [7L/7810-0014]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0235 solicitada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0236 solicitada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0576 solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0577 solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0578 solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008. [7L/6200-0046]

- Proyecto de Ley de Cantabria por el que se crea la Agencia Cántabra de Administración Tributaria. [7L/1000-0007]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia sobre visita institucional a Juventud Cantabria.net 2008. [7L/9999-0033]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia remitiendo convocatorias y órdenes del día del Pleno del Consejo Cantabro de Cooperación al Desarrollo. [7L/7520-0004]

Día 26:

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0502 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0397 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

Día 29:

- Pregunta con respuesta oral ante el pleno relativa a motivo por el que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad no concede plazo para presentar alegaciones a las peticiones de subvención, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0213]

- Solicitud de comparecencia en Comisión del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, efectuada por tres Diputados del Grupo parlamentario popular, a fin de informar sobre la pesca en aguas interiores del País vasco y Cantabria, así como las consecuencias de esta enfermedad en el sector ganadero de Cantabria. [7L/7810-0015]

- Escrito presentado por la Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria remitiendo Memoria correspondiente al año estadístico 2007. [7L/7400-0020].

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia referida a convocatoria a la reunión del jurado del premio Cantabria coopera al cooperante. [7L/9999-0034]

Día 1:

- Escrito remitido por la Secretaria del Ayuntamiento de Santiurde de Reinos contra la jornada semanal de sesenta y cinco horas semanales. [7L/7470-0013]

- Escrito presentado por D.ª Purificación Saez González y D. Martín Berriolope Muñecas notificando ejercicio de la portavocía del Grupo parlamentario socialista. [7L/8420-0001]

- Comunicación de la Secretaría General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria por la que solicita la designación de doce Consejeros Generales para efectuar la correspondiente renovación. [7L/7520-0005]

- Comunicación de la Secretaría General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria por la que solicita la designación de dieciséis (número que duplica el de puestos a cubrir) entidades de carácter benéfico, social, cultural, científico o profesional para efectuar la correspondiente renovación. [7L/7520-0006]

Día 2:

- Solicitud de comparecencia en Comisión de Economía y Hacienda del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre el estado actual del proyecto Ecoparque Besaya, una vez declarado de interés regional por el Gobierno Regional. [7L/7810-0016]

Día 3:

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno en relación con el procedimiento de aprobación de las Normas Urbanísticas Regionales tras la Sentencia que declara su nulidad, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0026]

- Proposición no de ley relativa a reorganización de la estructura de la Administración regional, presentada por el Grupo parlamentario popular. [7L/4300-0036]

- Documentación relativa a copia del expediente en relación con el vertido de amoníaco al río Besaya, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0512]

- Pregunta con respuesta escrita relativa actuaciones que ha realizado el Gobierno respecto al segundo vertido al río Besaya, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0601]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a trabajadores de Mare que trabajaron en la retirada de peces en el segundo vertido al río Besaya, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0602]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de peces que los trabajadores de Mare retiraron en el segundo vertido al río Besaya, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0603]

- Documentación relativa a copia del plan de recuperación del río Besaya como consecuencia del vertido del día 25 de julio de 2008, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0513]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterio del Consejero de Medio Ambiente en cuanto al impacto medio ambiental en la construcción de centrales de ciclo combinado, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0214]



- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a conclusión del informe de la Consejería de medio ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0215]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si consideraba la Consejería asumible el impacto ambiental de una central de ciclo combinado en Sniace, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0216]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si aconsejó la Consejería la no construcción de una central de ciclo combinado en Sniace,

presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0217]

- Documentación relativa a copia de los informes emitidos por cualquier departamento de la Administración en relación con los proyectos de construcción de centrales de ciclo combinado, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0514]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 8:

- Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)